

EDICION DE LA TARDE.

La actitud del Sr. Martos.—Lo que dice el Sr. Montero Ríos.

Confirmando lo que nos ha dicho en dos ocasiones distintas (ayer la última) nuestro corresponsal de Biarritz, sobre la actitud del Sr. Martos, *El Liberal* publica hoy un telegrama de San Sebastian, al parecer con autorización bastante, en que dice, como más importante, lo siguiente, producto de una conversacion de uno de sus redactores con el jefe civil ó suelto de la izquierda:

«Martos considera completamente muerto el ministerio Sagasta.

A su parecer no hay más que dos soluciones lógicas para las dificultades presentes; la vuelta de los conservadores al poder, ó la formación de un ministerio Posada Herrera.

Cree que la primera sería poco política, poco prudente y ocasionada á no pocas perturbaciones. La segunda le parece excelente.

Un ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera del que formaran parte el marqués de Sardoal y algunos miembros de la izquierda, será, á su juicio, la única manera de dar treguas á las dificultades, que toda otra situacion habia de crear forzosamente.

Esos elementos en el poder serian, sin duda alguna, base para una pronta y cordial avenencia de izquierdistas y constitucionales. Por su parte el señor Martos está dispuesto á favorecer esa solucion.

Si los izquierdistas la rechazaran, si aun despues de formado un ministerio con esa tendencia se negaran á toda union, el señor Martos se separará completamente de la izquierda y defenderá un ministerio Posada, aunque sea formado exclusivamente con elementos constitucionales de la mayoría actual, á condición, sin embargo, de que ese ministerio se comprometa á plantear el sufragio universal.

Sin duda, el señor Martos ha hablado recientemente con el señor duque de la Torre porque conoce su actitud, poco conforme con el pensamiento del señor Martos. El general Serrano se muestra hoy muy intransigente, pero espera el señor Martos que llegado el momento de las soluciones, transigirá convencido de que por un ministerio Posada, en esas condiciones organizado, es como únicamente puede llegarse pronto y bien á la política que sustenta la izquierda dinástica.

Si el señor duque de la Torre y alguna otra ilustre individualidad de ese partido no transigieran, el Sr. Martos se separará en absoluto de la izquierda, y cree que entonces se provocaría una honda division en el más joven de los partidos, pues tiene entendido el Sr. Martos que como él piensa, y piensan con resolucion, Moret, Becerra, Sardoal y otros distinguidos políticos.

No cree que la mayoría actual le ofreciera la presidencia del Congreso, aun despues de convertirse á la política que habria de representar el ministerio Posada; pero si se le ofreciera, no tendria inconveniente alguno en aceptar el cargo, con todos los deberes que esa demostracion de confianza le impondria.

Resumiendo mis impresiones, creo inminente la sumision de la izquierda al pensamiento del señor Martos, ó la ruptura del Sr. Martos con la izquierda, ruptura que llevará en pos una profunda division en el seno del nuevo partido.—M.

Como nuestros lectores observarán, el anterior telegrama no peca de nebuloso, y lo dice todo con perfecta claridad, contribuyendo á darle mayor consistencia la tibiaza con que hoy niegan los periódicos izquierdistas esta actitud que se viene atribuyendo al Sr. Martos.

Pero viene ahora el otro lado de la medalla, que es la opinion del Sr. Montero Ríos, expresada en una carta de Pontevedra que hoy publica *El Imparcial*, carta en que se repite una vez más la historia, defensa y fines de la izquierda.

Lo importante, práctico y utilizable de esta carta es lo que el Sr. Montero Ríos dice sobre legalidad constitucional y el ministerio Posada Herrera. Sobre esto último, preguntado por el corresponsal, contestó el Sr. Montero Ríos:

«Los individuos de la izquierda no abdicaron de los principios que mantienen desde la oposicion. Yo, por mi parte, declaro que un ministerio formado de la indicada manera, más dificulta que facilita la solucion que se persigue. Los constitucionales se confunden con los conservadores, la izquierda se diferencia totalmente de unos y otros: ¿Qué resultados prácticos resultarían para el país del tal ministerio? Créame Vd. Semejante idea no ha sido emitida por persona que simpatice con la democracia. Sólo en un caso nos creeríamos obligados á prestar nuestro concurso á un gabinete Posada-Herrera. En el de que impendiéndose inmediatamente la crisis no fuere posible prescindir de reemplazar al fusionismo con una situacion transitoria que sirviera como de paso á otra formada únicamente por elementos de la izquierda, la cual obtendria el decreto de disolucion.»

Este párrafo último átemperante de los anteriores, no se acomoda al tono general del pensamiento del Sr. Montero Ríos; pero como *El Imparcial* lo publica, nosotros lo reproducimos. Prueba de que no se acomoda, es que el Sr. Montero Ríos vuelve al tema y dice:

«Pero, repito, y puede Vd. hacer de ello el uso que le plazca, que los demócratas dinásticos de Pontevedra, de perfecto acuerdo con el duque de la Torre, no estamos dispuestos á aceptar el poder en otra compañía que la de los nuestros. La izquierda, que tiene ideas y procedimientos propios claramente consignados y perfectamente definidos, no necesita de fuerzas auxiliares para desarrollarlos.»

En cuanto á la doctrina y gerarquía del partido, el corresponsal condensa las opiniones del señor Montero Ríos en este párrafo:

«Pero prescindiendo de esto, que en nada afecta á la unidad del partido y de bajo cierto aspecto es hasta necesario á la robustez de las grandes agrupaciones políticas, la izquierda continúa compacta en rededor de la bandera tremolada por el duque de la Torre, en la cual, como nadie ignora, campea la siguiente leyenda: *Constitucion de 1869; monarquía de D. Alfonso XII.*»

Resumen: que el Sr. Martos proclama como solucion lógica una situacion Posada; y el Sr. Montero Ríos la combate; que el Sr. Montero Ríos por

nada ni por nadie prescinde del duque de la Torre ni de la Constitucion de 1869, y el Sr. Martos de la Constitucion no habla, y del duque lo que habla es para expresar las diferencias que los separan.

Es de advertir que *El Progreso* no desmiente la noticia de estas diferencias, anoche públicas en todos los círculos de Madrid.

Tratado de comercio entre España y Suiza.

La direccion de Aduanas, para el debido cumplimiento de este tratado en la parte que á las ordenanzas compete, ha dictado las provisiones siguientes que hoy publica la *Gaceta*:

1.º Se seguirán aplicando á los productos de Suiza todos los beneficios de las naciones convenidas, en la forma que establece la disposicion 12 del arancel de Aduanas vigente.

2.º Los derechos de la tarifa B, aneja al tratado, para la entrada en España de los productos de Suiza son los mismos que expresa el texto del arancel para las naciones convenidas, que se aplicarán sin la menor alteracion.

3.º Los artículos de la misma tarifa B, que no se hallan comprendidos nominalmente en las correspondientes partidas del arancel, son las siguientes:

Calderas, generadores de vapor, con el derecho de 2 pesetas por cada 100 kilogramos.

Cardas para la industria, 8 pesetas por 100 kilogramos.

Y harina lactada, 11 pesetas 35 céntimos por 100 kilogramos.

Como estos derechos son los mismos que se vienen aplicando para las naciones convenidas por indicacion del repertorio y diversas resoluciones, se continuará el régimen establecido.

4.º Por el art. 9.º del tratado se concede la franquicia temporal de derechos para los objetos que sirvan de muestras y se importen por comisionistas viajeros suizos, mediante las formalidades que se determinen de comun acuerdo para asegurar la reexportacion de los artículos introducidos.

Las aduanas aplicarán esta franquicia con sujecion á las reglas provisionales de la circular de 9 de Mayo de 1882, dictada para la aplicacion del último tratado con Francia, hasta que se fije la reglamentacion definitiva.

Y 5.º Todos los beneficios del tratado con Suiza se aplicarán á los productos y mercancías de los demás países que por convenios de comercio vigentes disfruten en España del trato de la nacion más favorecida.»

El «Times» y la «Gaceta de Alemania del Norte».

El artículo de este último colega ya lo conocen nuestros lectores.

Lo que el *Times* ha contestado, segun se vé en el número hoy llegado á Madrid, dice así, que publicamos meramente para que se conozcan todas las opiniones:

«El artículo de la *Gaceta*—dice—constituye un áspero insulto hecho á Francia con propósito deliberado. Si este insulto no alarma la opinion pública de Europa, es porque hay ya costumbre de ver á Alemania dirigirse á Francia en términos absolutamente desusados.

La política más rudimentaria hubiera exigido que el gobierno alemán se hubiera informado por la via oficial de las faltas de Francia. Preferir á esto lanzar una acusacion insostenible en un lenguaje calculado para humillar al gobierno francés, es un ataque á las conveniencias y á la cortesía en que deben inspirarse las relaciones de los Estados.

Sean cualesquiera los sentimientos de los alemanes hácia los franceses, no conviene á su dignidad faltar á las reglas de la política.»

Entrando en otro orden de ideas, el *Times* concede poca importancia á los rumores que circulan á propósito de nuevas complicaciones políticas:

«M. de Bismarck, dice el órgano de la City, pudiera provocar una alianza con Francia, si ésta amenazara los intereses de dos ó tres potencias; pero mientras Francia no amenace á nadie, sus precauciones son inútiles.»

El *Times* considera á Francia tan pacífica como á su prensa. Nadie teme seriamente que pretenda turbar la paz de Europa. Puede tener diferencias con Inglaterra, pero éstas son divergencias que pasan y se olvidan.

Termina el *Times* aconsejando á Francia que renuncie á expediciones trevidas y sin provecho, consagrando sus esfuerzos á reconquistar la posicion sólida y segura que le conviene en Europa.

Consejo de Instruccion pública.

En la sesion ayer celebrada por el Consejo de Instruccion pública, no llegó á discutirse por completo el proyecto de reforma de la carrera de derecho.

Leído el proyecto por el Sr. Gamazo, fué acogido favorablemente por los consejeros, y puesto á discusion, fué larga y detallada la del artículo 2.º, sosteniendo un debate animadísimo los Sres. Merelo é Isbert.

Discutióse tambien extensamente lo relativo á la asignatura de psicología, y si la conocida por derecho canónico habia de seguir con el mismo nombre, como queria el señor marqués de Pidal, ó derecho eclesiástico, como el Sr. Gamazo propone.

El lunes á las diez de la mañana se reunirá el Consejo de nuevo, teniendo el señor ministro de Fomento el propósito de que en esta reunion quede discutido el proyecto para dar cuenta de él en el Consejo de ministros que por la tarde se celebrará. Sometido á la aprobacion de S. M. será publicado inmediatamente en la *Gaceta*.

Como complemento del plan del Sr. Gamazo, de que ayer dimos cuenta en extracto, podemos añadir que el decreto acompaña algunas bases adicionales ó disposiciones transitorias que tienen por objeto armonizar la explicacion de las asignaturas de nueva creacion con el personal de catedráticos que hoy existe, y además, y en lo que al ejercicio del grado de licenciado se refiere, parece que constará de tres partes: 1.º, contestacion á diez preguntas sacadas á la suerte; 2.º, resolucion de un punto de derecho; y 3.º, desarrollo de un tema para cuyo estudio se darán tres horas de término y en el que habrá una de objeciones.

El ejército inglés y el francés segun Wolsley.

El comité especial nombrado para estudiar la conveniencia ó inconveniencia de construir un túnel que pudiese en comunicacion terrestre á Francia con Inglaterra por el canal de la Mancha, ha dado su informe como anunciamos oportunamente.

Lo más importante de este informe que publica y analiza el *Times*, son las declaraciones de lord Wolsley que por su posicion oficial tiene motivos para estar enterado de todo lo relativo al ejército.

Sir Henry Husey Vivia, miembro del comité, despues de dirigir algunas preguntas á lord Wolsley, le dice:

—Suponiendo que el túnel existiera y que estuviéramos en guerra con Francia, ¿no sería posible á los franceses con las numerosas tropas de que disponen y su flota de transporte desembarcar simultáneamente en varios puntos de la costa?

—Creo—respondió Wolsley—que actualmente una invasion de Inglaterra por los ejércitos franceses es operacion muy fácil de ejecutar, y lo será mientras no pongamos á nuestro país en estado de seria defensa.

—¿Entonces opinais que en este momento no estamos organizados para rechazar una invasion?

—Efectivamente. Si en la actualidad el gobierno británico tuviera de pronto noticia de que los franceses ó cualquier nacion extranjera habian desembarcado en Brighton, en la embocadura del Támesis ó en cualquier otro punto, no podríamos en veinticuatro horas reunir arriba de 30.000 hombres y equiparlos para resistir á los invasores.»

Habiendo preguntado sir Husey Vivia á Wolsley si era verdad que todo el ejército inglés comprendiendo las fuerzas regulares y auxiliares no formaba más que un contingente de 500.000 hombres, respondió el vencedor de Arabi que llegaría á ese número, contando á todos los que estaban sobre las armas, pero, añadió: «esos son hombres con fusil, yo no los llamo soldados.»

Lord Wolsley declaró que el ejército estaba falto de artillería de campaña, y que el número de cañones en Inglaterra no excedia de 210 á 220, añadiendo: Hace falta dotar con 1.600 cañones á un ejército de 500.000 hombres, y no tenemos más que 200. En caso de guerra, podríamos aumentar este número hasta 300; pero teniendo algun tiempo por delante.

Discutiendo como antitesis al anterior debate la posibilidad de invadir á Francia, lord Wolsley declaró que en las presentes circunstancias consideraría la tentativa como una verdadera locura.

—El ejército más numeroso—dijo—que nosotros podríamos poner en campaña despues de algunos meses de preparacion, sería de 70.000 hombres.

En dos meses podríamos, en efecto, invadir á Francia con 70 ó 80.000 hombres; pero el gobierno que apadrinara esta operacion militar, ó el general que aceptara el mando de este ejército, debería estar en una casa de locos.

El propósito de invadir á Francia, un país que en tiempo de paz tiene un ejército de 40.000 hombres, sería una verdadera locura. Francia en armas puede suministrar 2.500.000 hombres, y el ejército regular en pie de guerra con las reservas es de 1.250.000 hombres.

«Las autoridades militares francesas afirman que en treinta dias pueden ponerse en pie de guerra 2.500.000 hombres, y que le bastan diez y ocho ó veinte dias para poner en línea 1.250.000 hombres completamente armados y equipados con todo el material necesario de un ejército en campaña, como cañones, trenes de marcha, etc., mientras que para mover y sostener nuestro pequeño ejército de 70.000 hombres, nosotros no tenemos ningun transporte ni tenemos almacenes, ni nada de lo más necesario.

Sir Husey hizo su última pregunta á Wolsley. ¿Debo comprender que vuestra contestacion á propósito de la falta de piezas de campaña es aplicable tambien á los transportes, trenes de equipajes, almacenes, ambulancias y demás material de campaña?

—Tenemos—respondió Wolsley—cañones para dos cuerpos de ejército, pero no tenemos baterías ni equipajes militares, de modo, que suponiendo un caso de invasion que nos obligara á movilizar nuestras fuerzas, el material y las provisiones de que disponemos son de tan poca importancia, que sería imposible para satisfacer al ejército y ponerlo en campaña.»

Carta de Alzola.

Progreso de este país.—Ferro-carriles en proyecto.—Milagros de la paz.—Temores.—Otras noticias.

24 de Agosto de 1888.

Sr. Director de EL CORREO.

Puesto ya el pie en el estribo, aunque no por fortuna con las ansias de la muerte, sino recobrando la salud y el vigor, gracias á la bondad de este prodigioso manantial, envío á Vd., como le habia ofrecido, algunas líneas para hablarle de las expediciones que hemos hecho en la actual temporada los banistas de Urbatega de Alzola. Las expediciones han sido muchas, porque desde que escribí mi anterior nos ha favorecido una temperatura deliciosa con dias serenos, tranquilos y despejados. Yo, sin embargo, no hablaré á Vd. de todas. Seria cuestion de nunca acabar. Me limitaré á darle noticia de las más importantes.

Doy entre ellas el primer puesto á la que hicimos á Eibar antes de que Zuloaga marchase á Santurabán, que es donde creo que ahora está. Tenia por objeto visitar el taller del célebre artista, á quien se debe la restauracion del repujado florentino y el perfeccionamiento de los más peregrinos trabajos á cincel.

Allá fuimos, como en romería, unos cuantos admiradores de su fama, y le hallamos rodeado de sus discípulos y aprendices, terminando una caja guarda joyas, que vá á ser producto notabilísimo de su inspiracion y de su laboriosidad. Tan pronto como la concluya, que ha de ser muy luego, dará comienzo á una obra nueva en este linaje de arte: un jarron monumental de concha, plata y oro. Solo pudo enseñarnos al visitarle, Zuloaga, lo que lleva hecho de la caja y el proyecto del jarron. No tenía más existencias. Apenas acaba un objeto cualquiera lo vende, y ordinariamente son los ingleses, los que se comen nuestros mejores frutos y se beben nuestros caldos de mayor precio, quienes adoran sus palacios y castillos con las alhajas construidas por el artista guipuzcoano: ¡Dichosos ellos que pueden hacerlo!

Supongo que habrán Vds. oido hablar de las diferentes líneas de ferro-carril proyectadas para que recorran y surquen esta deliciosa region. Yo conozco tres. Una, prolongacion del ferro carril central de Vizcaya, que ahora va de Bilbao á Durango, y que continuaria de éste último punto á Zumárraga. Otra, que partiendo de Vitoria, donde tiene su enlace con la general del Norte, ha de atravesar el pintoresco valle de Leniz y seguir por Vergara y Elgoibar á Deva, Zarauz y San Sebastian. Otra, por último, que sería un verdadero ferro-carril de la costa, yendo de San Sebastian á Deva por la orilla del mar, y separándose en este último punto de la ribera, á causa de las dificultades que el terreno ofrece allí, para continuar por Mendara, Alzola, Elgoibar y Eibar hasta Durango, y de Durango á Bilbao. En Bilbao seguiría la línea hasta unir Santander, Oviedo y la Coruña á la capital de Vizcaya, formando así la línea del Cantábrico, que á mi juicio, tiene asegurado el éxito que se apetece y procura con esta clase de empresas.

Pero no hablo á Vd. de ella para discurrir sobre las condiciones y ventajas de cada una. Me limito á consignar que si cualquiera se realizase, y especialmente alguna de las dos últimas, esta region en que se asienta el balneario de Alzola adquiriría extraordinario desarrollo, porque esta region tiene excepcionales condiciones para la vida y el progreso de la industria.

Hace tiempo que pensaba yo así; pero esa idea me la ha confirmado la excursion hecha con otros banistas en estos dias á la fábrica de fundicion que se levanta á dos kilómetros de Alzola, casi á las puertas de Elgoibar y á orillas del Deva, que es ya un gran establecimiento metalúrgico.

A pesar de que el mineral que funde y el carbon de piedra que gasta se lo traen de Vizcaya á Deva embarcado y de Deva á la fábrica en carretas, recorriendo un trayecto de trece kilómetros, y pagando un portazgo (el de Mendara), esta fábrica cada dia trabaja más y vende más, lo cual ya acredita las buenas condiciones de su producto, pues no sobre otra base podria competir con las vizcainas y del extranjero. Y en la competencia renueva y acrecienta sus fuerzas. Tenia un alto horno y ahora va á construir otro. Tiene además seis hornos de pud-lado y refinacion y una gran forja. Se calculan sus productos en 450 á 500 toneladas diarias.

El desarrollo de la fábrica es tal que su dueño, el Sr. García, acaba de construir otras dos en las inmediaciones: una para taladrar barras de hierro convirtiéndolas en cañones de escopeta; otra para hacer alambre. Esta última me pareció muy curiosa porque creo que es la única de su clase que existe en España. La fundicion de hierro le suministra la primera materia que son las barras de hierro dulce que han de formar los alambres de todos tamaños. Estas barras se depositan en tinajas donde, á beneficio de cierta preparacion química, se hacen dúctiles y maleables, y despues se las hace pasar por un dializador que les da el tamaño que se desea. La fábrica de alambres tiene poco material. Va á dotarse del necesario para decuplicar su trabajo y responder á los pedidos numerosísimos que hoy, por falta de medios, no satisface.

Las máquinas de estas fábricas de hierro, alambres y cañones de escopeta están movidas por saltos de agua del Deva. La de hierro tiene una de vapor suplementaria de 40 caballos. Tiene además aparato para luz eléctrica, y la que se enciende allí algunas noches representa un foco luminoso cuya fuerza se estima en más de 7.000 bujías.

Todo esto dará á Vd. idea, mi querido director, de los positivos adelantos que realiza este país desde que afortunadamente vive en paz. Si esa paz fuera durable, los progresos que señalo adelantarian de un modo notorio. Por eso creo yo que uno de los problemas más urgentes de la política española, es asegurar la paz que disfrutamos en el Norte hace ya tiempo. Y para asegurarla, no conozco medio más eficaz que el de contribuir á que la region vasco-navarra viva dentro de todas las esferas de la actividad social, rodeada de las condiciones que caracterizan la vida moderna. Haciendo esto y promoviendo con incansable afan los adelantos que aquí se inician ó que las necesidades del país reclaman, se mudará por completo la faz de estas provincias, todavía no muy tranquilizadas, porque, ahora mismo, al llegar hasta nosotros el eco de los últimos trastornos, las personas perspicaces y conocedoras de esta sociedad, han observado algo así como el latido de un sentimiento perturbador que puede aún retoñar y hacer que reverdezcán mal apagadas pasiones.

Pero yo no debo hablar á Vd. de asuntos políticos, porque no es ese mi propósito. Para concluir le diré que abandono ya el balneario de Alzola, tan concurrido este año como los anteriores, á pesar de las causas que han disminuido en otros establecimientos el número de banistas. Desde mi carta anterior han venido á éste, entre otras ranchas, las familias de la Rigada, Mulé, Somocera, Menzler, Mazeres, Aguilera, Viñas y Casanova, las viudas de Gonzalez Serrano y Pacheco, y los Sres. Salinas, Toledo, Perez Caballero, Sanchez Lamadrid, Caso, Vela, Ebiti, Baeza, Aguirre, Mastiantu, Gil, Apezáiz, Ibañez, Santa María, Vargas Machuca, Rojas, Montero, Aranda, Blanchard, Perez Miguel, Hurtado, condes de San Fernando y de Plasencia, marqués de Villariego, el padre Molina y otros varios que no recuerdo. La mayor parte de ellos siguen aquí. Algunos se han marchado ya, como lo hará dentro de pocas horas su afectísimo,—M.

El conde de Chambord.

Paris 25.—Los periódicos republicanos dicen que el fallecimiento del conde de Chambord no pondrá á la república francesa en peligro.

Los diarios monárquicos creen que está asegurada la unidad del partido realista.

El *Soleil* dice que la casa de Francia no desaparece con la muerte del conde de Chambord; que si se ha concluido la rama mayor, la rama menor vive todavía.

El *Gaulois* cree probable que el conde de París notificará por cartas á todos los príncipes de Europa el fallecimiento del conde de Chambord, y que declarará que accep-

ta los deberes y los derechos que dimanaban de su nacimiento.

Los diputados provinciales (consejeros de provincia) de la Vendée y del Loira inferior, levantaron la sesión en señal de luto con motivo de la muerte del conde de Chambord.

París 25.—El testamento del conde de Chambord se abre cuando estén reunidos en Frohsdorf todos los príncipes de Orleans.

Verificado el embalsamamiento, el cadáver será vestido de figuras eternas.

París 26.—Supone el Temps que habrá después de la muerte del conde de Chambord una división mayor que antes entre los monárquicos y el elemento borbónico.

El periódico Le Français de París, declara que en lo sucesivo el conde de París, según tradición histórica, dejará de llevar el apellido de la casa de Orleans, para tomar el de Borbon.

El mismo periódico afirma que los monárquicos no están ni divididos ni dispersos.

Los dos partidos monárquicos de la Francia conservadora, aleccionados por sus propias faltas y sus desgracias, quedan unidos para siempre y su porvenir no es dudoso.

Añade el ya mencionado periódico: «Estamos seguros que la transición se hará, pues la Constitución da el derecho de prever y de poner a ejecución una revisión de la ley fundamental del Estado.»

Viena 26.—El entierro del conde de Chambord tendrá lugar el día 3 del mes próximo.—Fabra.

Cédulas personales.

La Gaceta de ayer publica una real orden referente a la recaudación de cédulas personales, cuyos principales extremos consignamos a continuación:

«La recaudación del impuesto de cédulas personales correspondiente al actual año económico y los sucesivos, mientras no se ordene lo contrario, correrá a cargo de los ayuntamientos en las poblaciones no capitales de provincia, con sujeción a las disposiciones de la instrucción provisional de 31 de Diciembre de 1881, y a las que contiene esta real orden, que modifica algunas de aquella.

Las administraciones de propiedades e impuestos efectuarán la recaudación en las capitales de provincia con arreglo a dicha instrucción y a las demás prevenciones de la presente real orden.

Las administraciones de propiedades e impuestos en las capitales de provincia, para formar el padrón a que hace referencia el párrafo primero del art. 25 de la instrucción de 31 de Diciembre de 1881, dispondrán que en el primer mes del último trimestre de cada año económico se distribuyan por medio de agentes de la administración hojas declaratorias con sujeción a modelo, las cuales se llenarán por éstos con vista de los datos que bajo su responsabilidad faciliten los cabezas de familia, quienes juntamente con aquellos suscribirán las declaraciones.

Una vez formados los padrones de que trata el art. 25 de la instrucción, y aprobados por las respectivas Administraciones de propiedades e impuestos, devolverán éstas a los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia un ejemplar de dicho documento, acompañado del número de cédulas personales de cada clase que sea necesario extender, con arreglo al mismo, para distribuir entre los habitantes del distrito municipal obligados a obtenerlas.

Los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia se harán cargo de las cédulas y procederán a su extensión con arreglo al padrón aprobado, verificando desde luego la distribución y cobranza del importe de las mismas desde el día 1.º de Julio al 30 de Setiembre de cada año económico, o dentro del plazo de tres meses, desde el día en que recibían el padrón aprobado y las cédulas, si uno y otras no le fueron entregados antes de la primera de dichas fechas. Los ayuntamientos expresados consignarán al dorso de las cédulas el importe del recargo que sobre las mismas hubieren acordado establecer dentro del límite fijado en la ley, y de que hubiesen dado cuenta a la Administración del ramo.

Para la cobranza de las cédulas en las capitales de provincia, se dividirá el padrón en distritos, formando tantas divisiones cuantos sean los distritos municipales en que está dividida la población; y se verificará por medio de agentes cobradores de la Administración, los cuales extenderán las cédulas con presencia del padrón, consignando asimismo al dorso el importe del recargo municipal a medida que vayan realizando la distribución y cobranza de las mismas en sus respectivos distritos. Dicha cobranza se verificará con arreglo a las disposiciones de la instrucción de 31 de Diciembre de 1881, debiendo dar principio en 1.º de Julio de cada año económico, y darse por terminada en 30 de Setiembre inmediato siguiente.

Para que los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia puedan expedir cédula a los individuos transentes ó no comprendidos por cualquier causa en los padrones, se les entregará, además de las cédulas a que se hace referencia en la disposición 2.ª de la prevención 4.ª de esta real orden, un número de cédulas de cada clase para las atenciones eventuales del impuesto, debiendo formalizar en fin de cada trimestre una relación de altas adicional al padrón aprobado, complementaria de éste.

La entrega de las cédulas a los ayuntamientos se verificará en virtud de orden-pedido de las Administraciones de Propiedades e Impuestos a los guardaalmacenes, previamente intervenidas por la intervención de la provincia, verificándose la remesa a los alcaldes con factura duplicada expresiva del número y clase de los documentos que se les envíen y bajo seguro de correos, si no se hicieren cargo de ellos personalmente ó por medio de apoderado.

Las administraciones de propiedades e impuestos abrirán cuenta de efectos por las cédulas que envíen a los ayuntamientos.

Las cédulas que no liguen a realizarse se declararán anuladas, previa formación de expediente.

Para el ingreso en tesorería del importe de las cédulas se expedirá un solo talon de cargo.

Los ayuntamientos de los pueblos ó capitales de provincia ingresarán directamente en sus cajas el recargo municipal, quedando relevados del abono del 10 por 100.

Se determinan otras reglas para la mejor administración del impuesto, y por último, se ordena que los individuos cabeza de familia que reclamen directamente su cédula personal, ya de los ayuntamientos de las poblaciones no capitales de provincia, ya de los cobradores de la Hacienda en estas últimas, deberán adquirir a la vez la de todos los individuos de su familia obligados a obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que consignen los nombres de éstos: en caso contrario no les será entregada la que solicitan para sí, procediendo la administración ejecutivamente contra ellos llegado que sea el caso de efectuarlo con arreglo a instrucción.

Los ayuntamientos de toda clase de poblaciones no acordarán ninguna traslación de vecindad ni pase del padrón municipal de un distrito a otro ó de barrio a barrio dentro del distrito a ningún habitante sin la exhibición de la cédula personal, haciéndolo constar en la respectiva hoja.

Carta de San Juan de Luz.

24 de Agosto.

Señor director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Poco ha ocurrido en ésta después de escrita mi última carta; sin embargo, he de ocuparme en ésta de noticias tristes las unas y alegres las otras.

Entre las primeras está el sentimiento, que lo mismo aquí que en Biarritz ha causado la muerte del joven conde de Tendilla, marqués de Bélgica, persona muy querida y estimada en la alta sociedad madrileña, ocurrida anteayer en los baños de Santa Agueda donde se encontraba.

Estaba emparentado con casi toda la aristocracia española; el título de conde de Tendilla es glorioso y memorable para la historia y de fecha muy antigua.

El marquesado de Bélgica tiene también grandeza de España y era poseedor de otros títulos que no recuerdo.

Su hermana mayor, a quien creo irán los títulos, es la condesa de Villardompardo, y la segunda, la condesa de Sellert.

Envío a su respetable familia el más sentido pésame.

Otra noticia triste es también el fallecimiento del Sr. D. Juan de Urives, tío de los marqueses de Ayerbe, ocurrido anteayer en Deva.

La vida aquí sigue siendo monótona; en el Casino se baila por las noches; pero hay que recogerse temprano porque el alcalde de este pueblo es tan poco galante, que a las once de la noche se queda la villa a oscuras y tiene uno que andar tropezando para llegar a su casa.

En la playa hay también por las mañanas bastante animación.

Los baños calientes, que es un edificio de la municipalidad, no puede estar este año peor servido; así lo dicen al menos cuantas personas los necesitan.

En la estación ocurren también con frecuencia disgustos, como ha sucedido otros años, debido a la poca atención que dispensan los empleados a las personas que desean pasar al andén, pues como usted sabe, no hay billetes para ello.

Ayer mañana ha llegado el vicealmirante don Juan Topete con sus tres hijos.

En el Gran Casino se habla de dos cotillones, uno que darán las hijas de un distinguido general, y otro organizado por las bellas hijas de una distinguida duquesa que reside actualmente en Biarritz.

En los círculos aristocráticos se comenta hoy la noticia de haberse deshecho el anunciado enlace entre la hijastra de un brigadier título de Castilla y el hijo primogénito de un grande de España, hermano de una ilustre duquesa viuda.

En cambio no tardarán en verificarse otros dos, uno de ellos es el hijo segundo de una distinguida marquesa, cuya Villa de Biarritz se ve ahora muy concurrida los martes y viernes, y la linda hija de una opulenta marquesa viuda.

El segundo dice que no tardará en formalizarse, siendo él un joven viudo grande de España, y ella hija de un embajador cuya ilustre esposa está emparentada con el más alto dignatario del Estado.

Dícese que la Reina Isabel irá el domingo a la corrida de toros de San Sebastian; el día 6 estará en Azcoitia en la casa que allí tiene la linda condesa de Guasqui, desde donde irá a Cestona todos los días a tomar baños.

Si permanece algunos días en San Sebastian, que eso aún no está decidido, se hospedará en el magnífico palacio de Ayete de la duquesa viuda de Bailén.

Nada le digo de la política, porque afortunadamente, aquí el género en la este año muy escaso. Solo sabemos lo que se dice en Biarritz y en San Sebastian, que supongo le será a V. comunicado de vez en cuando.—V. LOX.

Expedición a la Coruña.

Los periodistas franceses invitados a la inauguración de la línea de Leon a la Coruña, por el Consejo de administración de París llegarán a esta corte el 29 ó 30.

La comitiva oficial ocupará un tren especial que saldrá el 31 a las seis de la mañana, y llegará a la Coruña el día 1.º a las nueve y media. En este tren irán periodistas, senadores y diputados gallegos, y parte del elemento oficial.

En Leon estará preparada la comida y en Monforte el almuerzo.

El tren real partirá de Madrid a las ocho de la mañana, llegando a la capital de Galicia a las cinco y media de la tarde del día siguiente.

El tren real completamente nuevo, suntuosamente decorado, tiene magníficos salones alumbrados con luz eléctrica y servicio de timbres eléctricos.

La línea quedará abierta al servicio público el día 4, organizándose enseguida un servicio especial de Madrid a la Coruña en trenes especiales con coches de primera y segunda con billetes de ida y vuelta, valederos por quince días.

Carta de Manila.

11 de Julio de 1883.

Sr. Director de EL CORREO.

Por ahora en Manila, se disfruta en general de buena salud, habiendo disminuido las fiebres y otras alarmantes enfermedades que empezaron a marcarse. Todavía se observan entre los indígenas casos de beri-beri, pero más benignamente que en tiempos anteriores, lo mismo que otros males propios también del país y de los indios.

Además de hallarse invadida por el cólera epidémico la provincia de Ilocos Norte, se ha corrido y vuelto a reproducirse en la de Ilocos Sur, que anteriormente la padecía y había logrado quedarse limpia.

También se ha presentado la misma enfermedad en la provincia del Abra, que igual a las anteriores, han sido declaradas oficialmente súcitas sus procedencias.

Con cuarentenas ó aislados ambos Ilocos, además de los males que arrastra tras sí la epidemia en la provincia que ataca, puede ser haga sentir debilmente a las que ahora nos ocupa, que empezarán a tener dispuesto para exportar tabaco de la nueva cosecha libre, en vez de, paralizándose todo, tener que reservarlo mientras no saneen sus localidades.

En las de Cebú y Misamis atestiguan las últimas noticias llegadas mejora grandemente su estado sanitario ocurriendo ya en las cabeceras de ambas provincias muy contados casos de cólera morbo, y casi siempre por los excesos y trasgresiones de método que abusivamente cometen los naturales.

El premio mayor de la lotería filipina, en el sorteo correspondiente al mes actual, le ha tocado en suerte enterito, es decir, los 30.000 duros, a un sargento primero de la Guardia civil de Ilocos Sur. Puede suponerse con la sorpresa y contento que recibirá la agradable nueva.

El afortunado sargento citado, por si algunos de sus parientes ó amigos en la Península leyera esta noticia y pueda con antelación celebrarlo, se llama D. Matias Monclus.

Ya se ha visto en esta Gaceta el pliego de condiciones para la contratación del servicio de correos de Manila a las islas Marianas en buque de vapor.

Como no llegó a obtenerse favorablemente del Gobierno de España la consulta que elevó este general de las islas sobre la conveniencia de rebajar el arqueo de mil toneladas que se señala deberán tener los buques que se destinan a ese servicio, con el fin de que, rebajando el porte, se facilitara para optar a la subasta, sigue la misma cláusula, si bien se ha aumentado el precio de la subvención hasta 10.000 pesos por cada viaje de los cuatro que deberán verificarse en el año.

Puede suceder que el tamaño de las mil tonela-

das que se exige hayan de tener los buques, retraiga y haga aparecer de nuevo la subasta, porque no habiendo buques de ese porte en Manila, incluso los muy suficientes y buenos que hacen las travesías de altura a Hong-Kong y Singapore y miden solamente hasta unas seis ó setecientos toneladas, no resulte de buen cálculo tener que adquirir desde luego uno ó dos vapores para aquel servicio, ó mandarlos construir, cuando la carrera ha de dar tan poco pasaje y carga a cambio de grandes cámaras y bodegas, llenas de aire en el viaje redondo; pero acrecentando muy mucho los gastos.

Parece que en breve aparecerá el expresado decreto para retirar de la circulación la moneda de plata mejicana, a que extensamente se refería la carta anterior.

Si bien la desconfianza ó incertidumbre que apareció de repente para circular esa abundante moneda, ha ocasionado a algunas gentes bastantes trastornos, no ha subido a tanto como llegó a temerse cuando en el primer día, se negaron a recibirla en sus cajas, el Banco Español Filipino, los Bancos ingleses y muchos más establecimientos, y así igualmente continúa sucediendo; pero siendo corriente en la Tesorería central, allí han acudido en los pagos que en ella ingresan el mayor número de pesos mejicanos y demás moneda extranjera cambiada, y quienes no habían de hacer pagos, verifican imposiciones en la Caja de Depósitos, que es la misma Tesorería, a los plazos de reglamento, con el interés de 5, 6 y 8 por 100 anual respectivamente, donde a más de la buena utilidad que proporciona, facilita la salida de la moneda en buenas condiciones, puesto que se descuentan muy bien, incluso por el Banco, las cartas de dicha Caja, que debe suponerse haya convertido en estos últimos días una gran parte de sus existencias, a pesos fuertes mejicanos.

Dícese también que además de prevenirse la recogida general de toda la moneda de prohibida introducción, se autorizará a la intendencia de Hacienda para proveerse de fondos en moneda legal, por medio de operaciones de crédito, si no la bastasen las cantidades existentes en sus cajas.

El movimiento de fondos habido durante el pasado mes de Junio en la Caja de Depósitos por sus operaciones, ascendió a 470.000 pesos fuertes que ingresaron, mientras devolvió por iguales conceptos 517.500, cerrando con una existencia en fin del mismo mes de 4.678.500 pesos fuertes en efectivo metálico, y 207.500 en valores, redondeando todas las cifras.

El Excmo. señor gobernador general, D. Joaquín Jovellar, continúa alojado en la casa de San Juan del Monte, donde días anteriores coincidió ocurriendo algunos casos de cólera, más endémico que epidémico, entre naturales pobres, por excederse en sus malas costumbres y comidas y peores métodos; pero la cosa no pasó de ahí, y todos aquellos enfermos se restablecieron sin otras consecuencias.

Notablemente mejorado, regresó ya a Manila, el pueblo de Sulipan, de la Pampanga, a donde fué a convalecer, el Excmo. Sr. Chinchilla, habiéndose vuelto a encargarse de la intendencia general de Hacienda, que quedó interinada, mientras durase la enfermedad y ausencia de su propietario, hallándose en la Península el subintendente, el inspector general de la misma dirección, Sr. Villalva, que también tuvo la poca suerte de caer enfermo durante el tiempo de interinar aquel cargo.

Ambos señores se encuentran a esta fecha casi completamente restablecidos.

Las obligaciones que ha de solventar la tesorería central durante el corriente mes de Julio, ascienden en suma por los diferentes ramos a pesos 982.885.

Ha quedado constituido en definitiva el Circulo Mercantil recientemente creado en esta capital, habiendo sido elegido presidente en junta general al efecto, el Sr. D. Claudio Iglesias, sub administrador de la compañía tabacalera.

Varias veces se ha intentado en Manila sostener un casino ó círculo semejante; pero siempre tropezó con muchas dificultades que impidieron realizar la idea, ó apenas puesta en práctica, hubo de renunciarse a ella. Ahora parece que se ha acogido con más calor y mejores elementos, y como también la población europea es cada vez en mayor número, es probable logre vivir ese círculo ó lo siga prestando su apoyo el comercio.

El Banco español Filipino avisa repartir a sus accionistas un dividendo correspondiente al primer semestre del año actual de siete y cuarenta céntimos por ciento, que representa en estos tiempos un bu n interés.

El balance operado por el mismo establecimiento por el mes de Junio último, señala como partidas más importantes en el capital activo: En Tesoro, 4.500.000 pesos, y en cartera, 1.720.000; y en el pasivo, marca por capital 600.000 pesos; en billetes de circulación, 1.018.000; en reservas, 60.000; en depósitos, 400.000; en cuentas corrientes, 3.100.000, y en libramientos aceptados, 1.035.000, sumando para el capital activo y pasivo 6.300.000 pesos fuertes, redondeando las cifras.

Los fletes para España de las dos líneas directas, del señor marqués de Campo y Compañía tabacalera, han abaratado bastante los más subidos precios con que se establecieron y tenían anteriormente. Esa baja ha de estrechar y aumentar, sin duda alguna, el cambio de mercancías con la Península.

Por el vapor de la Compañía tabacalera Isla de Mindanao, que zarpó para Barcelona el 5 de este mes, tomó billete de regreso a la madre patria el Ilmo. Sr. D. Dionisio de las Heras, presidente del Tribunal de Cuentas de estas islas, en uso de licencia, para restablecer su salud.

El España, vapor-correo de la línea oficial, llegó a Manila el día 7 con noticias de Barcelona hasta el 1.º de Junio y 67 pasajeros de todas cámaras, preparándose para emprender su viaje de retorno el día 1.º de Agosto próximo.

El Isla de Luzon, de la Compañía de tabacos, con alcances de Barcelona hasta el 15 de Junio y 28 pasajeros, a juzgar por la fecha que ha salido de Singapore, de donde hay noticia recogió la Mala francesa, despachada de Marsella en 10 de igual mes, deberá recalar en este puerto hacia el día 16 próximo.—Un suscriptor.

Ataques apasionados.

Nos parecen de muy subido color las observaciones que hace anoche La Epoca acerca del servicio oficial de correos de Filipinas, sin tener por el visto en consideración, este periódico, que el sistema que adopta de deprimir servicios públicos, que se prestan en condiciones legales, no ha de ser del agrado de sus lectores.

Así, por ejemplo, el contratista de vapores correos al Archipiélago, que ha proporcionado grandes ventajas al Tesoro y no pequeños beneficios al país con el establecimiento de sus líneas oficial y

particulares, ajustando, como ajusta, sus expediciones marítimas al pliego de subasta, creemos nosotros que merece respeto y consideración por sus altas empresas, antes que censuras inmotivadas, en las cuales la opinión cree descubrir ciertos antagonismos que no hay para qué fomentar.

Otro tanto decimos del empeño en hacer resaltar las ventajas ó inconvenientes de un servicio en paragon con el que efectúan compañías determinadas. Este sistema suele dar márgen a prohibir errores; alterar, á veces sin conciencia, la exactitud de los hechos y á extravíar siempre la opinión, que es la que juzga de las cosas.

Prueba de ello, el supuesto retraso que La Epoca atribuye al vapor Valencia y la tardanza en recibir la correspondencia de que era portador, cuando á nuestro entender, y hablamos porque hemos tenido ocasión de comprobar los hechos, ni el citado buque ha experimentado semejante retraso, ni la correspondencia puede recibirse con la deseada prontitud ínterin no se releve al contratista de la obligación ineludible de que hagan escala sus vapores en Barcelona, como término del viaje, antes de salir para Mahon á cumplir la cuarentena legal, en cuyo punto se reparte el correo con las dilaciones que son consiguientes.

Hoy mismo vienen diciendo los periódicos que otro vapor correo de diferente empresa, que para el colega es impecable, ha hecho la travesía de la Habana á Santander en diez y nueve días, en lo cual nos parece que existe algun retraso, del que nadie ha pretendido sacar partido. Y es que, en estos servicios de carácter oficial, el Gobierno, que vela por el cumplimiento de los contratos públicos, no há menester excitaciones de nadie para cumplir con su deber.

Creámos, pues, La Epoca, ya que somos generalmente parcos en terciar en estas cuestiones. Mientras el servicio de correos á Filipinas se realice dentro de las condiciones del pliego, y que se realice es evidente, el Gobierno, en nuestro sentir, no tiene para qué preocuparse ni para qué recurrir á ninguna clase de medidas.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Londres 25.—Se ha cerrado el Parlamento inglés. El discurso de la reina dice que Inglaterra está en buenas relaciones con todas las potencias extranjeras; que la reorganización de la administración del Egipto ha sido tratada á causa del cólera, pero que va adelantando en la senda del progreso.

El discurso real añade que la conferencia del Danubio ha dado un resultado favorable al comercio, y que el incidente de Madagascar da lugar a un cambio de comunicaciones amistosas con el gobierno francés, que darán un resultado satisfactorio.

Segun el discurso real, la situación de Irlanda ha mejorado.

El Parlamento inglés ha suspendido sus tareas hasta el 12 de Noviembre próximo.

París 25.—Un telegrama del almirante francés Pierre, dirigido al ministro de Marina de Francia, anuncia que la causa formada al misionero inglés, Sr. Snow de Tamatave, se ha sobreseído, y que ha sido puesto en libertad en la isla de Borbon.

París 26.—Ha llegado á esta capital el Sr. Ferry. Permanecerá solamente tres días. El Temps cree que se mandarán refuerzos á Cochinchina para reemplazar parte de la guarnición destinada a guardar los fuertes del río frente á Hué.

Monsieur Gubert, Cardenal y Arzobispo de París, ha entregado al Nuncio de Su Santidad 33.000 francos dados por los fieles durante el día de la Asunción para las víctimas de Ischia.—Fabra.

AL MENUDO.

De ocurrencias hubo anoche poco.

A un joven panadero llamado S. A. A., de diez y siete años, le dieron anoche á las ocho tres puñaladas en el costado derecho, al atravesar de la calle de la Rula a la de Embajadores, no pudiéndose averiguar quién fuera el agresor; el herido declaró que no había visto a nadie y que con nadie estaba reñido. Curado en la Casa de Socorro, fué trasladado en grave estado al Hospital.

En el Campillo de Guimón, calles de Leganitos y Jardines, plaza de Provincia y Casa de la Moneda, ocurrieron diversas riñas terminadas con más ó menos graves contusiones.

En la próxima temporada, funcionará en el teatro Lara la siguiente compañía:

Actrices: D.ª B.ª B.ª Valverde, doña Dolores Abril, doña Matilde Rodríguez, doña Emilia Dominguez, doña Emilia Maillard y doña Julia Castellanos.

Actores: D. Ricardo Zamacoa, D. Antonio Riquelme, D. Pedro Ruiz de Arana, D. José Rubio, D. Ricardo Valero, D. Ricardo Liron, D. Ricardo Alonso, D. Manuel Monreal y D. Eduardo Pérez.

El concierto dado á beneficio de las Casas de Socorro, ha producido 2.500 pesetas.

En Osuna (Sevilla) son muchas las personas que hay atacadas de viruelas.

El ayuntamiento, en vista del desarrollo creciente de dicha enfermedad, ha adoptado, de acuerdo con la junta municipal de sanidad varias disposiciones.

Entre ellas figura la de que se cierran las escuelas de niños y niñas mientras dura la enfermedad. En los últimos días han muerto varios atacados.

Leemos en el Diario de Huesca:

«Ayer nevó en Panticosa. En esta capital ha aparecido hoy el horizonte encapotado, despejándose al medio día. La lluvia es necesaria, tanto para las necesidades del campo como de la salud pública. Principalmente las viñas padecerán mucho si el agua no favorece pronto la completa sazón del fruto.»

Se queja El Estándarte de que, habiendo el viernes un amigo suyo pedido uno ó dos décimos de lotería en la administración de la calle de Peligros, dando para su cobro un billete de 100 pesetas, no se admitió la propuesta, y aun se contestó de mala manera.

Si esto es exacto, como debemos suponer, el director de Rentas debe dejarse de contemplaciones.

Uno de los males más graves que padecemos, origen de otros mayores, es que cada cual hace lo que le da la gana, y así anda ello.

Mientras La Fè, ante la muerte del conde de Chambord, espera conocer su testamento para obedecerlo, El Siglo Futuro dice, sin esperar, que el único y legítimo heredero del príncipe difunto es D. Carlos de Borbon.

En esto, nos parece á nosotros que á quien hay que convencer es á los franceses.

Ha fallecido en San Juan de Luz D. Pedro Vives, marqués de Faura.

D. Teobaldo Tajarnés ha sido nombrado jefe de negociado de primera del cuerpo de abogados del Estado; D. Rafael Guerau, de segunda; D. Valero

Grasa, de tercera, y oficial primero D. José Casado y Machao.

En el pueblo de Villagonzalo, del partido de Mérida, ha tenido lugar, según nos dicen, un criminal atentado.

Con motivo de celebrarse una subasta para vender parte de la dehesa boyal de aquel pueblo, y proponiéndose adquirirla el notario de Mérida D. Vicente Calderon y Aguinaco, pasó éste a reconocer el terreno; pero sabedores de ello varios vecinos de la localidad que también deseaban adquirir la finca, sorprendieron en la misma de noche al mencionado notario, exigiéndole no tomar parte en dicha subasta, después de maltratarle con palos y piedras, que le produjeron heridas y contusiones en la cabeza y los brazos.

Tan incalificable atropello merece el severo correctivo que los tribunales impondrán á los culpables.

Parece que la corte de España no llevará luto por la muerte del conde de Chambord. Existe el precedente de que los condes de Chambord y su familia no lo guardaron por el fallecimiento de la Reina Mercedes.

Así lo leemos en *El Imparcial*.

En el mismo periódico nos encontramos con esta noticia, que no ha dejado de sorprendernos algo:

«Tenemos motivos para creer que el Sr. Salmeron ha hecho en el seno de la amistad declaraciones explícitas reprobando en términos inequívocos la última insurrección militar.

Parece que el Sr. Salmeron no ha tenido reparo en decir que ni aun en el caso de triunfar el movimiento se habría asociado á él, pues su conciencia le separaría de una república traída exclusivamente por las bayonetas de los soldados.

El sabio profesor de la Universidad de Madrid considera además que la última intentona no podía tener otro resultado que el que ha tenido. Condenar á la miseria y á la expatriación á una porción de familias de los que en aquella tomaron parte.»

El Porvenir tiene la palabra.

Por lo que dicen varios periódicos, hasta ahora no tenemos compañía para el teatro Español; deduciéndose de lo que leemos, que es tan difícil juntar á los cómicos como á los políticos.

La Mendoza Tenorio dicen que está exigente, y Vico, en un telegrama de Cádiz que hoy publica *El Globo*, declara que pretende para el Español una compañía digna y un sueldo también digno; y como nada de esto se le dá, renuncia á trabajar en el expresado teatro.

Ganancia para Rovira y para Arderius.

Según vemos en los periódicos de Cádiz llegados hoy, no es exacto que haya presentado la dimisión el alcalde de aquella ciudad, Sr. Amasátegui.

Ha fallecido en Barcelona el marqués de Fontanelas.

Ha salido para Francia la señora vizecondesa de Barrantes, acompañada de su hijo y del señor don Constantino Florez, paisano y amigo del inolvidable Lorenzana.

El viaje de la Reina Doña Isabel á San Sebastian, según dice un periódico de aquella ciudad, tendrá lugar el día 29, haciendo por mar la travesía desde Lequeitio.

Según dice un periódico de Valencia, ha muerto en esta corte, poco tiempo después de llegado de aquella capital, el presbítero D. Mariano Durá, que había tomado parte activa en los movimientos cantonales de dicha ciudad.

Los federales de la misma se proponen abrir una suscripción para costear el nicho y trasladar después allí el cadáver.

Desde el día 15 al 30 de Setiembre próximo se hallará abierta en la secretaría de la Escuela profesional de comercio, sita en el piso bajo del ministerio de Fomento, la matrícula para la carrera de profesor mercantil.

Dice el *Eco de Ceuta*, llegado hoy, que en estos últimos días se han fugado algunos penados pertenecientes al establecimiento presidial, situado en el Serrallo, y que bajaron al hospital á ser objeto de reconocimiento. Con ellos desertó un soldado de los encargados de su custodia.

El jueves tuvieron lugar en Bilbao las anunciadas regatas internacionales.

El premio de honor fué adjudicado á la balandra francesa *Marguerite*. El primer premio lo obtuvo la *Chirra*, de Bilbao, y el segundo el *Maitia*, de Bilbao.

Las regatas al remo no pudieron celebrarse por haber faltado los botes inscritos. Sin embargo, se adjudicó el primer premio á los tripulantes del bote que inglés *Argus*, únicos que concurren, recorriendo el trayecto de una milla en 12 minutos.

La fiesta naval estuvo muy animada.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de S. M. el Rey.

Telegramas.

Con el retraso que advertirán nuestros lectores por las fechas, recibimos anoche, después de cerrada nuestra edición de Madrid, los siguientes telegramas:

Haro 25 (2'5 t.).—(Recibido en esta redacción á las diez de la noche).—En Logroño S. M. visitó el cuartel de Alfonso XII, donde se hallaban reunidos los jefes y oficiales del ejército del Norte.

El general Quesada les presentó al Rey diciendo: «Señor: Tengo la honra de presentar á V. M. á los jefes y oficiales de este ejército, que si siempre ambicionaron probar su lealtad, hoy lo desean ardentemente para que así les consuele de la pena tristísima que les ha producido el borron caído sobre este ejército por la insensata conducta de unos pocos.

No vendrán; pero si vinieran días de prueba y luto para España, está V. M. seguro que estos jefes y oficiales derramarán su sangre por la patria y el Rey, como símbolo de nuestras gloriosas tradiciones.»

Un viva al Rey acogió este discurso. S. M. contestó:

«Señores jefes y oficiales de este ejército: Agrado mucho las vuestras manifestaciones y las protestas de adhesión que en nombre nuestro ha hecho vuestro general. Estoy tan afectado como vosotros, porque individuos de una misma familia, todos los que vestimos el uniforme militar, á todos nos afectan sus desgracias.

Aquí, en el Norte, hemos tenido un consuelo á nuestras penas: el valor de los jefes ha demostrado cómo se recobra el estandarte perdido. Más triste es lo ocurrido en otras partes, donde el ejército, burlado de la prosperidad del país, ha faltado á sus deberes, sin que sus jefes imitaran el ejemplo aquí ofrecido.

Quiera Dios no vengan amargos días para la patria; pero si vinieran, yo sería el primero en acudir á mi puesto de honor entre vosotros.»

Grandes aplausos y entusiastas aclamaciones acogieron estas palabras. Después, S. M. entró en el patio del cuartel donde estaba formado el regimiento de Numancia, haciendo los cabos de sergentes; el Rey conversó con la oficialidad y el coronel Sr. Rabalaba. La recepción verificada después en el ayuntamiento, brevísima pero brillante; inmediatamente se trasladó la régia comitiva á la estación, de donde salimos á las doce y media.—*Miralles*.

Miranda 25 (3'30 t.).—Recibido á las diez de la noche.—El recibimiento hecho aquí á S. M., entusiasta; llegaremos á Búrgos á las cinco y media.—*Miralles*.

Búrgos 26 (9'15 m.).—En este momento sale Su Majestad el Rey á visitar el histórico monumento de las Huelgas donde está misa; después regresará á la población, visitando el cuartel de artillería y otros.

A la una y media se verificará la recepción, y á las diez de la noche saldrá de aquí con dirección á Madrid, deteniéndose muy poco á su paso por Valladolid. Continúa S. M. recibiendo pruebas de simpatía y cariño.—*Miralles*.

Carta.

DESDE ZARAGOZA Á BÚRGOS.

A las seis y veinte minutos de la mañana, mientras el sol reflejaba sus primeros rayos en los miradores y azoteas de la invicta ciudad del Ebro, el histórico castillo de la Aljafería, aquel que aprisionó entre sus muros al famoso Trovador inmortalizado por el gran García Gutierrez, soltaba al aire los estruendosos sonidos de sus cañones Plascencia.

Era la despedida militar hecha al Monarca, que abandonaba la leal é invicta ciudad, que por algunas horas había tenido la honra de hospedarle, para trasladarse á Búrgos, último punto de su viaje militar.

Al mismo tiempo, en los andenes de la estación millares de personas despedían al joven y augusto viajero con respetuoso cariño.

A las once próximamente, después de haber recibido en todos los pueblos que median entre Tudela y Logroño las mismas pruebas de entusiasmo, llegamos á esta última ciudad.

Al llegar aquí, la población entera recibió á su majestad con señaladas muestras de cariño é interés.

Las campanas de la ciudad, echadas al vuelo, atronaban el espacio; millares de cohetes voladores describían por los aires sus parabólicas trayectorias; el pueblo en masa victoreaba con frenesí al augusto viajero, que, á caballo y en traje de campaña, y rodeado de un brillante Estado Mayor, compuesto de los generales que he citado en mi telegrama, de los que le acompañan desde el principio de la expedición, del capitán general de Búrgos, del gobernador militar de Logroño y del brigadier Lacy, atravesaba las calles, dirigiéndose al paseo de los Reyes y camino de Lardero, y en los balcones y ventanas de las casas, colgadas todas, inmenso gentío, que agitaba los pañuelos y daba entusiastas vivas al jefe del Estado.

S. M. el Rey revistó las tropas, que se extendían en donde hemos dicho, y que constaban de los regimientos de infantería y caballería y una batería del sexto montado, de que ya di cuenta por telegramo.

Revistadas que fueron las tropas, S. M. el Rey se dirigió á visitar los cuarteles; y al llegar al de Alfonso XII, reunidos los jefes y oficiales de todas las tropas revistadas, el general Quesada pronunció el breve y enérgico discurso de que también di cuenta, aunque en extracto, por telegramo, que fué contestado por S. M. de una manera levantada y patriótica.

Después S. M. el Rey encerróse solo en una habitación con los jefes y oficiales de Numancia, y estuvo breve rato con ellos, sin que se sepa nada hasta ahora de lo que les dijo.

A seguida visitó el ayuntamiento, trasladándose otra vez á la estación para continuar el viaje.

En la estación se había ido replegando la gente de las calles y la que estaba en los balcones. Las más distinguidas damas de Logroño, elegantísimamente prevenidas, resistían con paciencia las apreturas y el calor, solo por el deseo de agitar nuevamente los pañuelos, en señal de afectuosa despedida al soberano; los cohetes volvieron á surcar los aires, las bandas de música soltaron otra vez los acordes de la Marcha Real, y á una señal del señor director de Obras públicas, el tren partió rápido, acariciado por un jhurral general.

El pueblo de Logroño, al recibir así al augusto Príncipe que con la amargura en el alma recorre una nación feliz y próspera, momentáneamente turbada en su tranquilidad por los sediciosos gritos de unos cuantos insanos, no ha olvidado sus nobilísimos timbres, que no se olvidan tan fácilmente batallas como la de Esquizoz y Clavijo, ni hijos tan preclaros como el invicto duque de la Victoria.

El tren continuó su marcha, deteniéndose breves instantes en algunas estaciones y diez y ocho minutos en Miranda del Ebro.

En todos estos sitios el entusiasmo no ha decaído un momento.

Y á eso de las cinco, emprendida ya la marcha del sol hacia el ocaso, empezaron á dibujarse en el espacio las torres de la castellana ciudad que el Arlanza baña y á quien bastaría para dar imperiosa fama si otros títulos gloriosísimos no tuviera, el artístico monumento que al cielo eleva erguidas y arrogantes sus agudas y afligridas agujas.

Todas las autoridades y gran número de personas, como dije por telegramo, esperaban al Rey, quien, en el mismo traje con que revistó en Logroño las fuerzas de aquella guarnición, pasó revista á las que guarnecen á Búrgos y que estacionándose en el paseo de la Isla apoyando la cabeza en el Puente Verde y la cola en el Malecón, estaban compuestas de los regimientos y batallones que siguen:

Regimientos infantería Luzon y Valencia, primer regimiento caballería de Farnesio y sexto montado de artillería.

Mandaba las fuerzas hasta la llegada S. M., en que se encargó el capitán general Moltó, el general gobernador militar de Vitoria.

Concluida la revista, S. M. asistió al *Te Deum* cantado en acción de gracias en la catedral, retirándose después al palacio de la diputación, en donde tenía preparado alojamiento.

Mañana visitará los cuarteles y á las diez de la noche saldrá el tren real para la corte.—*Andrés Miralles*.

25 Agosto.

El Sr. Cánovas del Castillo es esperado en Biarritz los días primeros del mes próximo. Allí se le unirá el Sr. Eldaraen, y luego, con el Sr. Romero Robledo, harán su anunciado viaje á Bayona de Galicia.

El señor duque de la Torre también es esperado mañana en Madrid, de paso para Louizian.

A nadie hemos oído que el Sr. Navarro y Rodrigo haya llegado á Madrid, como dice hoy *La Izquierda Dinástica*.

Dentro de breves días, probablemente en los primeros de Setiembre, se inaugurarán las obras del ferro-carril de Salamanca á Barca de Alba.

A esta inauguración, que esperan los pueblos con ansia, concurrirán también representantes de la prensa de Madrid.

Telegramas de San Ildefonso.

San Ildefonso 26.—La Reina saldrá para Villalba á las tres de la madrugada de mañana, para unirse en dicha estación con el Rey y entrar juntos en Madrid á las siete de la mañana.

Esta tarde regresarán á esa los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Alemania.

Después de la inauguración del ferro-carril de Galicia la Reina regresará á este Sitio.

El viaje del Rey á Alemania se sigue considerando aquí como indudable.

Lo único que podría suceder es que el itinerario sufriese alguna variación y que se retrasase algunos días la salida de España del Rey; pero de todos modos, se hallará éste el día 19 en Frankfurt, y el 20 en Homburgo.—*Fabra*.

El jueves último se ha botado al agua en Cartagena el nuevo cañonero *Capitan Lezo*, construido en el varadero de Santa Rosalia.

A las seis y media de la mañana dió principio el acto de la rodadura á inmersión en el mar de dicho buque, previa la bendición del mismo por el taniente vicario general asistido del clero castrense del departamento, á presencia del Excmo. señor capitán general interino, almirante, jefes y oficiales de la escuadra italiana, autoridades de diversos órdenes, jefes y oficiales de la armada y un numeroso público.

Este cañonero se destina á la escuadra de Filipinas y tiene las dimensiones de 43 metros de eslora, 7'8 metros de manga y 4'2 de puntal. La máquina tiene fuerza de 600 caballos.

Monta tres cañones.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 9.873 pesetas por 16 imposiciones al 6 por 100, y 42 al 5 por 100, y se han devuelto 9.179 pesetas á petición de 9 imponentes.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros de Monte de Piedad, 159.594 pesetas por 1.511 imposiciones, de las cuales son nuevas 152, y se han satisfecho en los días 24, 25 y 26, 219.193 pesetas á solicitud de 452 imponentes, 213 de ellos por saldo.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia dice, hablando del viaje á Alemania:

«Los procedimientos de la república francesa, no son, respecto á España, tan leales que dejen de infundir deseo en los verdaderos partidarios de la monarquía de contar con la amistad de otras grandes potencias para el caso de un conflicto europeo.

Italia ha llegado rápidamente á ser una gran potencia, tanto por la hábil política exterior de sus gobiernos, como por la sensatez de los italianos.

Regida por un gobierno casi democrático, ha buscado la defensa de sus instituciones contra la propaganda republicana de sus vecinos en su amistad con las grandes potencias del Norte de Europa.

Claro es que España no está en el caso de unir su suerte en la paz y en la guerra á ninguna otra gran potencia, pero sí de estrechar sus relaciones amistosas con los gobiernos que pueden favorecerlos en un día de peligro.»

Leemos en un periódico de Gibraltar, que el vapor italiano *Agostino Barbarigo* es portador de unos despachos telegráficos que el signor Scovasso transmite á su gobierno, informándole de que la cuestión con Marruecos ha sido zanjada á entera satisfacción.

Las bases de arreglo son: pagar á Italia la indemnización que exige; saludar la batería de Tánger, el pabellón italiano y los funcionarios marroquíes causantes de la desagradable ocurrencia, presentar al señor ministro de Italia una amplia y debida apología por su ligera conducta en maltratar á los protegidos de Italia.

Nuestro compañero en la prensa Sr. Melgares, ha tenido la desgracia de perder una niña.

Le acompañamos en su justo y natural dolor.

Escriben de Calatayud que si pronto las aguas pluviales no vienen en ayuda de los propietarios de la ribera de Jalon, las risueñas esperanzas que abrigaban de una buena cosecha de aceituna se trocarán en desilusión, porque después de una florecencia abundantísima en los olivos, se nota escasa y negrilla, lo mismo en la vega que en el monte de dicha comarca.

También los viñedos sufren y no poco á consecuencia de la sequía.

Lo periódicos republicanos, y sobre todo *El Porvenir*, combaten resueltamente el viaje de su majestad á Alemania. También lo combaten, desde otros puntos de vista, algunos periódicos izquierdistas.

A las cuatro y media de esta tarde se produjo un incendio en la calle del Horno de la Mata, número 13, tienda de camisería.

El carro auxiliar de incendios establecido recientemente en la calle del Olivo, acudió en el momento y quedó extinguido el fuego á la media hora, quedando reducidos los daños á la pérdida del mostrador y á algunos ligeros desperfectos en el mobiliario de la tienda.

En la calle del Ancora rieron esta tarde un hombre y una mujer, resultando ambos heridos, aquel gravemente en la cabeza donde recibió siete lesiones contusas.

En el piso entresuelo de la casa núm. 105 de la calle de Puencarral se ha descubierto hoy un robo consistente en 4.600 reales, ignorándose quiénes sean los autores.

Esta tarde ha sido hallado en el río, frente al puente de Toledo, el cadáver de un hombre, cuya muerte se cree casual.

Un incendio ocurrido en Zaorejas (Guadalajara) ha destruido la cosecha de un vecino de aquel pueblo y ciento veinte fanegas de trigo.

BALANCE DEL DIA.

Hoy lo más llamativo es el telegrama de *El Liberal* sobre la actitud del Sr. Martos, y la carta de Pontvedra de *El Imparcial* sobre la del Sr. Montero Rios, que habían de verse juntos.

Hay, además, otro detalle, y es que anoche los mismos izquierdistas blancos al ministerio Posada, no habían si este distinguido hombre público admitiría lo propuesto por el Sr. Martos.

No sabemos lo que sucederá en un período más ó menos breve, participando, á lo que parece, de la propia duda los más avisados; pero presumimos, sea cualquiera la suerte del ministerio actual, que la situación Posada tropezaría en la embriogenia con grandísimas dificultades, y en su marcha, si llegara á marchar, con tales estorbos, que sería un verdadero Calvario con su crucifixión y todo, el que había de recorrer el respetable presidente de la Cámara popular.

En cuanto á la otra combinación estrecha y cerrada que propone el Sr. Montero Rios, la de gobernar solos los izquierdistas, de acuerdo, en esto, de fijo con el señor duque de la Torre, todavía nos parece más absurda é imposible, porque si quiera el Sr. Martos se pone algo en la realidad, mientras que el Sr. Montero Rios, cerrando los ojos á la evidencia, se hace la ilusión de salvar al país con unos cuantos amigos y la Constitución de 1869; como si el país estuviera para semejantes temeridades.

De cualquiera modo el ejemplo que ofrece la izquierda, leyendo el telegrama de *El Liberal* y la carta de *El Imparcial*, es una desbarajuste; y así no se obtiene el poder.

Pero no insistimos en esto que es de sentido común, y menos si ha de creerse que con estas exclusiones defendemos á todo trance el *statu quo*.

Ni esto se deduce de lo que escribimos, para el que nos lee atentamente, ni habíamos de poner *El Correo* al servicio de nuestros intereses personales.

Lo que nosotros creemos, es que las divisiones del partido liberal, de difícil explicación antes, hoy no tienen justificación alguna, después de lo ocurrido; y que si tantas pasiones, cerrando salida por la izquierda al Sr. Sagasta, pueden ocasionar la caída del Gobierno, no debe olvidarse tampoco que disgregados los grupos y cada cual con su tendencia, todos á la postre adolecerán de flaqueza; y como no se gobierna con flaquezas, ni antagonismo, resultará, que todo el mundo clamará por un gobierno, y este gobierno, no vemos lo puedan ofrecer tantas suspicacias, tantas pasioncillas y tantos rencores como devoran al partido liberal.

Precisamente lo que hace falta es salir de esta atonía; acometer con ánimo varonil las reformas administrativas que piden las circunstancias; dejarse de curanderos políticos; llamar la atención del país hacia soluciones prácticas y regeneradoras; vivir, moverse, obrar, en una palabra; pero todo será inútil, si siguiendo los ánimos como están; todo será inútil, porque las fracciones liberales, poderosas para dañarse, no tienen virtud alguna, según como se presentan, para los males que se padecen. ¿No varían de conducta?

Pues lo que conseguirán es precipitar en un término breve (para todos inconveniente) la vuelta de los conservadores, y además, otra cosa: que los espíritus elevados é independientes se aparten cada día más de los políticos y de los retóricos, solo grandes, activos é ingeniosos para sus luchas intestinas y para sus ambiciones personales.

Además de todas estas cosas que forman la sustancia de lo que se oye por todas partes, que es de presumir sea también examinado en los actuales momentos por los ministros, se sigue hablando de lo que podrá pasar antes ó después del viaje del Rey á la Cornia, y de la conveniencia mayor ó menor del viaje á Alemania, andando las opiniones en todo tan divididas que hay para los gustos más diversos, si bien se advierte, por lo que se refiere al último viaje, que va ganando el proyecto bastantes partidarios en la masa general de los monárquicos.

Los telegramas de hoy, confirman que por los sucesos del Tonkin, por las reclamaciones de España, y por otros motivos, los ministros franceses se reunirán en breve en París. Por de pronto ha llegado anoche M. Ferry.

La llegada de los Reyes mañana á Madrid será á las siete y cuarenta. Las tropas formarán desde la estación del Norte á la plaza de la Armería.

Los ministros, autoridades, corporaciones y diputados y senadores, bajarán á la estación á esperar á SS. MM.

Los ministros, que se han reunido esta tarde en Consejo, seguían deliberando á las siete.

No mañana, sino pasado mañana, será el Consejo de ministros anunciado, bajo la presidencia de S. M.

El Bolsin, desierto.

Bolsin.

A las cinco.—Sin operaciones, cambios, ni concurrencia.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° centígrado sobre 0.

A las doce de la misma, 33° idem idem.

A las cuatro de la tarde, 28° idem idem.

La máxima fué de 35° idem sobre 0.

La mínima, de 18° idem idem.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San José de Calasanz. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde se celebrará una solemne función, á San José de Calasanz; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará don Francisco Bocos, y por la tarde, completas. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán á la de los Temporales en San Ildefonso.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana).—No se ha recibido el anuncio.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—Ellos y nosotros—Picio, Adán y compañía.—Un capitán de lanceros.—El esclavo Sirio.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran función en la que tomarán parte los excéntricos Renard, titulados las Arañas; el notable profesor de equitación Mr. Lorenz Wolff; que presentará sus 10 caballos en libertad; la troupe Wolff; la simpática artista Mile. Emilia Osoford en su trabajo ecuestre; Mr. Guillaume y los célebres Martinettes. Se terminará con el baile dirigido por M. Pestoni, Las bacantes.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Nuevos y escogidos ejercicios por los principales artistas, entre los cuales figuran las célebres familia Mariani, compañía japonesa, el intrépido jokey Mr. Allen y el popular clown Pichel.—Séñala aparición de la célebre y simpática miss Leona Daré.

OFICIAL.

FOMENTO.—Ley autorizando al ministro del ramo para que, con sujeción á las disposiciones de la ley de ferrocarriles, pueda otorgar la sustitución de motor animal por el de vapor en el tránsito de Málaga á Vélez.

Real orden sacando á oposición la cátedra de historia natural, vacante en la Universidad de Sevilla por pase á la de Madrid del que la desempeña.

GOBERNACION.—Circular recomendando á los gobernadores, para que á su vez lo hagan á las comisiones provinciales, el exacto cumplimiento del art. 160 de la ley de viáticos, que reserva exclusivamente á las autoridades reemplazadas la facultad de otorgar el cambio de situación á militares destinados por sorteo á los ejércitos de los individuos que declara en real orden de 26 de Julio Ultramar, según se declara en dicha ley.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto que forma el lote de los adjudicatados á las capellanías fundadas por don Martín y D. Tomás Catalan y su esposa doña Sancha de Llano en compensación de los de su primitiva dotación.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Derección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y demás obligaciones que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 27.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio de 1883, facturas presentadas y corrientes.

Día 28.—Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversión de las del 3 por 100, carpetas números 14, 270, 1.004, 1.126, 1.129, 1.264, 1.205, 1.255, 1.288, 1.239, 1.240 y 1.241.

Las llamadas en anuncios anteriores y no recogidas.

Día 29.—Entrega de títulos del 4 por 100.—Conversión del 3 por 100 interior, carpetas números 19.917 al 19.926. Idem de ferro carriles, carpeta núm. 5.462. Idem de residuos del 4 por 1000 interior, carpetas números 3.409 al 3.424.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos de Deuda interior y exterior.

Día 30.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio de 1883, facturas presentadas y corrientes.

y obras públicas del semestre de 1.º de Julio de 1883, facturas presentadas y corrientes.

Dicen de Villanueva y Geltrú que los viñedos se resienten de una manera muy notable de la falta de lluvias, por cuya causa se cree que la próxima cosecha de uvas será de escaso rendimiento.

Dicen de la Coruña que con motivo de las próximas fiestas que se celebrarán en aquella capital para solemnizar la apertura de la línea férrea directa á Madrid, una empresa extranjera ha hecho circular unas hojas, lujosamente impresas, anunciando que dispondrá una expedición mixta por mar y por tierra á precios reducidísimos entre París y la Coruña.

La Guardia civil de la Almunia (Zaragoza) recogió en la jurisdicción de Riela el día 20 á un guarda freno herido á consecuencia de haberse caído de un tren.

Fué conducido á la segunda de dichas poblaciones á disposición del juez municipal, que le prestó los auxilios necesarios y le recogió 20.000 pesetas que llevaba en diferentes valores, y una cartera con algunos papeles.

Un periódico de Barcelona da cuenta del humanitario acto llevado á cabo por el capitán D. Pedro Bofill, de la polacra española Teresa, á 28 millas de la isla de Flores, navegando para Barcelona. Avistó el citado capitán á aquella altura á un hombre agarrado á una pequeña lancha que pedía socorro. Acercósele enseguida y resultó ser un infeliz pescador portugués que se hallaba en aquella situación desde hacía tres días, encontrándose próximo á la muerte. Declaró el naufragio que cuatro

compañeros, que con él formaban la tripulación del pequeño barco, habían perecido todos. El capitán Bofill recogió al pescador portugués y le prodigó los socorros necesarios, negándose á aceptar retribución alguna por los gastos que tuvo que hacer para la manutención y ropas facilitadas á dicho naufrago.

Por la dirección de Penales han sido nombrados: Escribientes de la penitenciaría de Zaragoza, don Manuel Pascual, D. Felipe Tapia y D. Mariano Calzado; médico de la cárcel de Plasencia, D. Inocencio García Mora; jefes de las cárceles de Belmonte (Cuenca), Almagro (Ciudad Real) y La Guardia (Alava), D. Ventura Salera, D. Juan José Molina y D. Trifon Brun, respectivamente; subalterno del penal de Larragona, D. Mariano Rodríguez, en reemplazo de D. Antonio Lopez; celador de la cárcel de hombres de Madrid, D. Tomás González, y declarado cesante el subalterno del penal de Burgos, D. Juan Muñoz Mediavilla.

Están vacantes las sillas episcopales de Oádiz, Oviedo, Calahorra y Leon; la de Calahorra será trasladada á Logroño, quedándose reducida á colegiata la iglesia de aquel punto.

Han sido nombrados administradores de Propiedades é impuestos: de Mérida, D. Miguel Santos; de Barcelona, D. Brício María Caramés, y de Toledo, D. Eugenio Cancio Villaamil.

El lancero Pedro Martínez, que dió muerte al teniente Cebrían, y á quien el general en jefe del ejército del Norte mandó dar 1.000 pesetas del fondo del regimiento de Numancia y además licencia ilimitada, ha sido agraciado con la cruz roja, pensionada con 750 pesetas mensuales, cuya pensión tiene el carácter de vitalicia.

La casa editorial de música de Zoraya ha publicado los cuartetos franceses que canta la señorita Pastor en la revista Ellos y Nosotros, representada en los Jardines del Buen Retiro.

A estos cuartetos, que el público no se cansa de hacer

repetir cuatro y cinco veces cada noche, acompaña una lujosa portada con un bellísimo retrato de la popular artista, fotografiado por el Sr. Laporta que, como saben nuestros lectores, ha llegado á ser una especialidad en esta índole de trabajos.

Nos dice nuestro corresponsal de París, que ha llegado de regreso de su viaje á Alemania é Inglaterra el conocido comerciante de Madrid, Sr. Rivas. Las noticias que tenemos de la visita de nuestro amigo á las principales fábricas extranjeras, nos permiten asegurar que su casa de comercio de la calle del Príncipe ha de llamar pronto la atención de las personas elegantes de esta corte por los ricos géneros que ha encargado para su establecimiento.

En carta que recibimos de nuestro corresponsal de Londres, se nos dice lo siguiente, que con gusto reproducimos:

«Va se encuentra ejerciendo las funciones de cónsul general de Londres el Sr. Montejo. Su nombramiento ha sido bien recibido por importantes casas de la City, y más aún por la colonia española aquí residente, entre quienes goza de grandes simpatías por sus bellas condiciones de carácter. Amable con todos, á todas precora servir del mismo modo, siendo, en vez de cónsul, un amigo que vela cariñosamente por ellos.

Este mismo Sr. Montejo desempeñó este cargo en épocas anteriores, y por cierto que entonces procuró dar impulso á la idea de establecer un centro de sociedad de españoles con objeto de que las buenas relaciones de todos tuviesen el cultivo que tienen la de los emigrados de otras naciones que han conseguido fundar hospitales, etc.

No hace mucho publicó un folleto sobre materias de Hacienda, que conoce profundamente, y cuando la conversión de las Deudas ayúdese en su obra al Sr. Camacho desde las columnas de importantes diarios ingleses, que hasta entonces no aceptaban la idea de dicha operación. Varias publicaciones de Madrid han dado á luz sus escritos sobre hacienda con la firma de Un castellano viejo.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernanica. Calle de San Gregorio, núm. 8.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendación los señores viajeros que la adquieran en sustitución del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

NEGOCIO


Se venden muy baratas varias máquinas de hacer chocolates, casi nuevas y fabricadas por la mejor casa de París, con una transmisión de hierro torneado y sus poleas de lo mismo, la cual tiene 15 metros de largo por 0-07 centímetros de grueso. Diríjase á Pedro Brus, maquinista, Búrgos.

IMPRESA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

PAPEL

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

26 Agto.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 41)

LOS TIEMPOS DIFÍCILES

que siendo rechazado por un patron, lo seria por todos. Me parece que ha dicho eso.

—Hay tan pocas probabilidades de arreglar la cosa para un obrero señalado por un amo...

—No comprendo bien lo que queréis decir por señalado.

—Que se ha creado reputación de turbulento.

—De modo que gracias á las preocupaciones de su propia clase se encuentra sacrificado. ¿Están tan separadas las dos clases en esta ciudad que no hay entre ellas sitio para un obrero honrado?

Raquel movió la cabeza para decir que no sabia nada.

—Ha incurrido en las sospechas de sus camaradas—dijo Luisa—porque habia prometido no ligarse con ellos. Yo creo que es á vos á quien ha debido hacer esa promesa. ¿Seria una indiscreción preguntaros por qué es la ha hecho?

Raquel se echó á llorar.

—Yo no se lo he exigido. Solamente le he suplicado, creyendo hacerle bien, que se apartase de ellos sin sospechar el daño que iba á causarle. Pero en cuanto á la determinación que ha tomado, yo sé que antes le harian mil pedazos que camuflar. Lo conozco bastante.

Etienne habia permanecido inmóvil y atento en la actitud pensativa que le era habitual, con la mano en la barba. En aquel momento intervino con voz menos firme que de ordinario.

—Nadie más que yo sabe cómo honro y respeto á Raquel y con cuánto motivo. Cuando hice esta promesa, la dije, con verdad, que era el ángel de mi vida. Era una solemne promesa. Nada puede desligarme de ella.

Luisa volvió la cabeza hácia el obrero y la inclinó con cierto respeto nuevo para ella.

Enseguida miró á Raquel, y su rostro se animó.

—¿Qué pensais hacer?—preguntó.

Su voz era más dulce.

—A decir verdad, señora—dijo Etienne haciendo de tripas corazón y sonriendo—cuando concluya mi trabajo, preciso será que me vaya de esta ciudad y busque trabajo en otra parte. Afortunado ó desgraciado, es necesario que un hombre haga lo que pueda; no hay medio de hacer otra cosa á no ser que quiera echarse en el suelo y morir de hambre.

—¿Cómo viajareis?

—A pié, señora, á pié.

Luisa enrojeció y sacó una bolsa oyéndose el roce de un billete de Banco que dejó sobre la mesa.

—¿Queréis decirle, Raquel, porque vos sabreis decirlo sin ofenderlo, que esto es suyo para ayudarle al viaje? ¿Queréis rogarle que lo tome?

—Yo no puedo hacerlo, señora—contestó ella volviendo la cabeza.—Dios os bendiga por haber pensado en ese pobre muchacho; pero él es quien ha de consultar su corazón y obrar según le aconseje.

Luisa pareció no creer en un principio: luego un tanto asustada y conmovida por una repentina simpatía, vió á aquel artesano, que tanto imperio tenia sobre sí mismo, que se habia mostrado tan firme en la última entrevista, perder de repente su calma y ocultarse el rostro con las manos. Luisa extendió el brazo como para tocarle; luego se centuó y se quedó inmóvil.

—La misma Raquel—dijo Etienne despues de descubrir el rostro—no podria encontrar palabras más dulces para aumentar el mérito de tan generosa oferta. Pero, como, tomaré cincuenta pesetas y desconsidero... como para devolvéros las tas. Os las admito en préstamo. Yo de tan buena gana para ponerme en posición de pagar.

—La que os estaré muy agradecido toda mi vida.

Luisa se vió obligada á recoger su billete de banco y reemplazarlo por la cantidad, bastante menor que decia aceptaba á título de préstamo. Etienne no era elegante ni hermoso, ni mucho menos pintoresco, y sin embargo, la manera de dar las gra-

cias por aquel favor, tenia un no sé qué admirable, imposible de describir.

Tom se habia sentado en la orilla de la cama balanceando una de sus piernas y chupando un bastón con bastante indiferencia hasta entonces. Viendo á su hermana dispuesta á marchar, se levantó rápidamente é intervino á su vez.

—Espera un momento, Lu. Antes de marcharnos, quisiera hablar con él un momento. Tengo una idea. Si queréis venir al corredor, Blackpool, os la diré. No hay necesidad de luz; amigo mio.—Tom habia manifestado gran impaciencia al dirigirse hácia la mesa para cojer la vela—no la necesitamos.

Etienne le siguió fuera de la habitación. Tom cerró la puerta y no retiró la mano del picaporte.

—Decidme—le dijo—yo creo que puedo prestaros un servicio. No me preguntéis cuál es por que quizá no salga bien. Pero nada me cuesta intentarlo.

Sin aliento caía en la oreja de Etienne como una llama de fuego.

—Nuestro criado—insistió Tom—el que os ha dado el recado esta tarde... digo nuestro criado, porque yo tambien estoy empleado en la Banca.

Etienne se decia:

—Debe tener mucha prisa... habla tan confusamente...

—Veamos—dijo Tom—vamos á ver... ¿cuándo os marchais?

—Hoy es lunes—contestó Etienne reflexionando—yo creo, señor, que me marcharé el viernes ó el sábado.

—Viernes ó sábado—repitió Tom—escuchad un poco. Yo no estoy seguro de poder prestaros el servicio que deseó... esa que está en vuestro cuarto es mi hermana... pero ponedle salir bien, y si no sale, nada se ha perdido. Bueno, voy á deciros lo que tenéis que hacer. ¿Conoceréis bien á nuestro criado?

—Sí, señor—contestó Etienne.

—Está bien—dijo Tom—por la noche, cuando dejes el trabajo, durante los pocos dias que habeis de estar aquí todavía, daros una vuelta por alrede-

dor de la banca y permaneced por allí como una hora. Si os vé andar por allí, disimulad cuanto podais, porque yo no le diré que os diga nada á no ser que pueda haceros el servicio que pretendo.

En este caso os entregará una cartita ú os dará un recado; si no, no. Oid un poco... ¿estais seguro de haberme entendido?

—Perfectamente.

—Aún no he concluido. Cuidad mucho de no equivocaros y no se os vaya á olvidar algo de lo que digo. Cuando nos vayamos contaré este proyecto á mi hermana, y estoy seguro que ha de ser de mi opinion. ¿Estamos?... ¿Me habeis comprendido?... pues no hay más que decir... vámonos, Luisa.

Al llamar á Luisa, abrió la puerta, pero sin entrar en la habitación, y bajó la escalera sin esperar á que le alombrasen.

Ya estaba abajo, cuando Luisa comenzó á bajar y no pudo agarrarse de su brazo hasta que estuvo en la calle.

La señora Pegler permaneció en el rincón hasta que se fueron Luisa y su hermano, y volvió Etienne con la luz. No sabia cómo expresar la admiración que le habia causado la señora de Bonuderby, y como vieja incomprendible que era, se echó á llorar porque, como á sus amigos, le habia parecido demasiado hermosa.

Sin embargo, la señora Pegler se sintió tan turbada por el miedo de que volviese la señora ú otra visita, que perdió la alegría para toda la noche.

Además como que la hora era avanzada para las gentes que se levantan temprano y trabajan todo el día, la reunion se dispersó. Etienne y Raquel condujeron á su anciana amiga hasta la puerta del Café de los viajeros, en donde le dieron las buenas noches.

Luego volvieron juntos hasta la esquina de la calle en que vivia Raquel y á medida que se acercaban iban guardando silencio. Cuando llegaron á la sombría esquina en que siempre terminaban sus encuentros se quedaron los dos callados como si temieran dirigirse la palabra.

—Precuraré verte otra vez, Raquel, antes de mi partida; pero si no nos viésemos...